



COMISIÓN POR LA VIDA, LA RECONCILIACIÓN Y PAZ DEL CATATUMBO

Abril 17 de abril de 2018

Comunicado 001

La dirigencia comunal, social e indígena del Catatumbo, después de participar en escenarios generados por las mismas comunidades hemos decidido conformar la **COMISIÓN POR LA VIDA, LA RECONCILIACIÓN Y LA PAZ DEL CATATUMBO**; esta comisión se encuentra conformada por Representantes del Pueblo Barí, el Movimiento por la Constituyente Popular MCP, el Comité de Integración Social del Catatumbo CISCA, la Asociación Campesina del Catatumbo ASCAMCAT y representantes de Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, con el apoyo de la oficina de Derechos Humanos de la ONU y acompañamiento de la Iglesia Católica, la Defensoría del Pueblo Regional Ocaña y la Asociación de Personeros del Catatumbo.

Durante los días 12 y 13 de abril del año en curso delegados de esta comisión se dieron cita en la ciudad de Bogotá con el objetivo de realizar una misión de incidencia política en varias instituciones del nivel nacional y personalidades con incidencia en el plano humanitario y político en el conflicto armado y procesos de negociación y paz en el país, para visibilizar la grave crisis humanitaria en la región; así como articular acciones y buscar mecanismos de protección para las comunidades y procesos organizativos.

Durante estos días nos reunimos con la Defensoría del Pueblo Nacional, los senadores de la república Iván Cepeda y Alberto Castilla, la embajada de Alemania, el Ex presidente Ernesto Samper que lidera la fundación Vivamos Humanos, el Clúster de Protección del Sistema de Naciones Unidas, la Unidad Nacional de Protección, la Procuraduría General de la Nación, el Partido Político FARC y la gestoría de Paz del ELN.

En esta visita se logró visibilizar la situación humanitaria, social y de conflicto armado de la región, un compromiso de las entidades, agencias y personalidades de articular acciones que propendan proteger a las comunidades campesinas e indígenas y también canalizar apoyos en el territorio junto con las entidades territoriales que deben articularse únicamente con esta comisión como la representación más legítima de la región por tener presencia de todos los actores políticos y sociales.

De la misma manera queremos manifestar que la situación de conflicto y confrontación armada entre el ELN y el EPL inició hace más de un mes, sin contar algunos hechos aislados ocurridos en la zona de frontera semanas antes; y que desde entonces la población civil ha sufrido diferentes hechos victimizantes en el marco del conflicto armado, trayendo consigo una violación sistemática a los derechos humanos y un desconocimiento al Derecho Internacional Humanitario por parte de los actores armados, tanto ilegales como de las fuerzas legítimas del Estado. Ante esta crisis humanitaria la respuesta institucional ha sido tardía, desarticulada y de poco impacto en la emergencia; aunque las alcaldías municipales han generado algunas acciones de atención, estas no han sido ni suficientes, ni efectivas; la gobernación del departamento aunque conoce la situación humanitaria y de conflicto armado desde el comienzo no ha cumplido con el principio de subsidiaridad y hasta el momento no ha hecho ninguna intervención en el territorio, nuestra sensación es que el gobierno nacional desde Bogotá quiere desconocer esta realidad y que poco le preocupa la situación riesgo de campesinos e indígenas del Catatumbo.

Por lo anterior solicitamos al gobierno nacional reconocer políticamente esta comisión y la realidad humanitaria, social y de conflicto armado que vive la región; al igual que articular acciones con los entes territoriales y con esta comisión para generar mecanismos que propendan por proteger a las comunidades, y autorizar para que desde la mesa de negociación con el ELN en Quito se puedan propiciar escenarios para que por intermedio del dialogo se dé fin a la confrontación.

A los gobiernos locales y al gobierno departamental ser oportunos en la respuesta y además de la atención a la población víctima de esta confrontación que es su responsabilidad, generar acciones políticas y humanitarias en articulación con el gobierno nacional y con esta comisión para que la población civil no salga afectada.

Al EPL y al ELN exigimos el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, así como a reconocer y respetar esta comisión, las organizaciones comunales y sociales de la región y sus criterios de organización y permanencia en el territorio.

Convocamos a toda la dirigencia comunal, social e indígena de la región a un gran evento en el municipio de El Tarra el día domingo 22 de abril de 2018 y ratificamos nuestra voluntad indoblegable por la Paz de la región, hacemos un llamado al dialogo y a buscar escenarios que nos permitan construir la Paz con Justicia Social en nuestro Catatumbo.

COMISIÓN POR LA VIDA, LA RECONCILIACIÓN Y LA PAZ DEL CATATUMBO